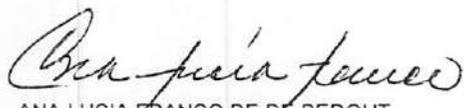
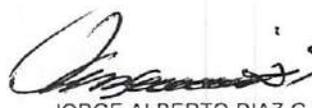
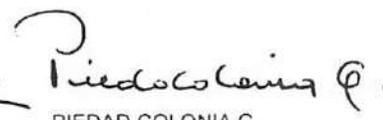


**SOCIEDAD BENEFICA SANTA ANA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DICIEMBRE 31**

		2019	2018	VARIACION
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Activos Corrientes</b>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 1	451,782,545	682,420,515	-230,637,970
Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar	Nota 2	183,885,667	58,538,300	125,347,367
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		635,668,212	740,958,815	-105,290,603
<b>Activos No Corrientes</b>				
Activos financieros medidos al Valor Razonable con cambios en patrimonio-Inversiones en Acciones.	Nota 3	27,756,034,866	24,870,008,977	2,886,025,889
Propiedades planta y equipo	Nota 4	80,403,260	83,282,870	-2,879,610
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		27,836,438,126	24,953,291,847	2,883,146,279
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>28,472,106,338</b>	<b>25,694,250,662</b>	<b>2,777,855,676</b>
<b>PASIVOS</b>				
<b>Pasivos Corrientes</b>				
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	Nota 5	2,527,546	2,393,429	134,117
Beneficios a Empleados	Nota 6	4,504,948	5,208,392	-703,444
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		7,032,494	7,601,821	-569,327
<b>TOTAL PASIVO</b>		7,032,494	7,601,821	-569,327
<b>PATRIMONIO</b>				
Fondo social		274,644,514	274,644,514	0
Reservas	Nota 7	3,488,533,163	3,488,533,163	0
Superávit del Ejercicio		375,660,496	478,402,124	-102,741,628
Ganancias Acumuladas	Nota 8	24,326,235,671	21,445,069,040	2,881,166,631
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		28,465,073,844	25,686,648,841	2,778,425,003
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>28,472,106,338</b>	<b>25,694,250,662</b>	<b>2,777,855,676</b>

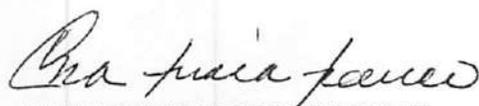
  
 ANA LUCIA FRANCO DE DE BEDOUT  
 Representante Legal

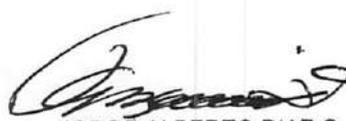
  
 JORGE ALBERTO DIAZ G.  
 Revisor Fiscal  
 TP 17.827-T

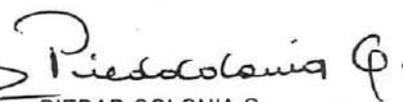
  
 PIEDAD COLONIA G.  
 Contadora  
 TP 73982-T

**SOCIEDAD BENEFICA SANTA ANA**  
**ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO**  
**DICIEMBRE 31**

	2019	2018
<b>INGRESOS</b>		
Donaciones	274,944,783	288,552,683
Rendimientos Financieros	28,612,474	44,884,960
Dividendos	707,928,941	613,636,280
Recuperacion en provisiones inversiones	0	88,267,760
Indemnizaciones-Incapacidades Eps	0	1,050,294
Utilidad en Venta de activos financieros (acciones)	0	52,307,519
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1,011,486,198</b>	<b>1,088,699,496</b>
<b>EGRESOS</b>		
Gastos del personal	90,858,432	80,212,393
Honorarios	15,687,260	14,962,500
Impuestos	6,031,020	6,023,836
Servicios públicos	5,024,682	4,707,902
Servicios de terceros	1,391,244	1,440,967
Servicios administración de oficina	7,669,604	4,885,230
Gastos legales	2,102,835	2,330,396
Mantenimiento y reparaciones	977,756	190,000
Depreciaciones	2,879,610	2,879,610
Papelería, fotocopias	891,783	2,233,155
Elementos de aseo y cafetería	690,509	976,747
Taxis y buses	1,388,900	1,355,512
Programas sociales	41,884,260	33,445,867
Otros	10,251,719	8,815,322
Donacion de salud	6,200,000	5,900,000
Donacion vivienda	245,958,000	190,147,640
Donación Sostenimiento	195,350,000	185,010,000
Donacion de educacion	250,351,699	285,516,532
Donaciones especiales	209,497,651	246,015,847
Aplicación del beneficio social	-478,402,123	-530,843,688
Gastos bancarios Gmf, Otros	11,660,665	9,639,955
Perdida por valoracion de activo financiero	0	54,081,489
Gastos extraordinarios	7,480,196	370,160
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>635,825,702</b>	<b>610,297,372</b>
<b>SUPERAVIT DEL EJERCICIO</b>	<b>375,660,496</b>	<b>478,402,124</b>

  
 ANA LUCIA FRANCO DE-DE BEDOUT  
 Representante Legal

  
 JORGE ALBERTO DIAZ G.  
 Revisor Fiscal  
 TP 17.827-T

  
 PIEDAD COLONIA G.  
 Contadora  
 TP 73982-T

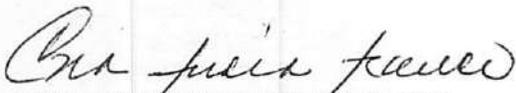
SOCIEDAD BENEFICA SANTA ANA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO  
A DICIEMBRE 31 DE 2019

	<u>SALDO DIC/2018</u>	<u>CAMBIOS EN 2019</u>		<u>SALDO DIC/2019</u>
Fondo Social	274,644,514	0		274,644,514
Reserva Dest. Especifica	3,488,533,163	0		3,488,533,163
Ganancias acumuladas	21,445,069,040	2,881,166,631	1	24,326,235,671
Resultados del Ejercicio	478,402,124	-102,741,628	2	375,660,496
<b>TOTAL</b>	<b>25,686,648,841</b>	<b>2,778,425,003</b>		<b>28,465,073,844</b>

(1) Contabilización Valoración de inversiones en acciones

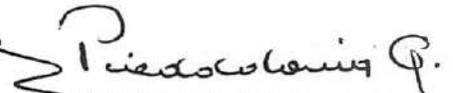
(2) Destinación superavit 2018 y registro superavit 2019



ANA LUCIA FRANCO DE DE BEDOUT  
Representante Legal



JORGE ALBERTO DÍAZ G.  
Revisor Fiscal  
TP 17.827-T

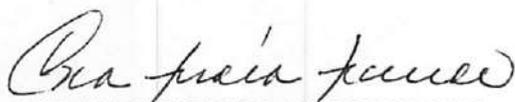


PIEDAD COLONIA G.  
Contadora  
TP 73982-T

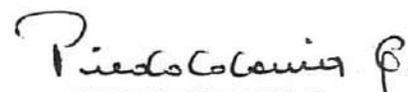
SOCIEDAD BENEFICA SANTA ANA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
A DICIEMBRE 31

	2019	2018
<i>Resultados del Ejercicio</i>	375,660,496	478,402,124
<i>Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por actividades de operación:</i>		
Depreciación	2,879,610	2,879,610
Recuperación provisión inversiones	0	-88,267,760
Aplicación Beneficio social	-478,402,123	-530,843,688
Pérdida valoración activos financieros		54,081,489
<i>Efectivo neto en actividades de operación</i>	-99,862,017	-83,748,225
 <i>Cambios netos en Activos y Pasivos:</i>		
Disminución (Aumento) de Inversiones en Acciones	-4,859,259	22,023,069
Disminución (Aumento) en Activos fijos		-1,049,895
Disminución (Aumento) de Deudores	-125,347,367	54,800,000
<i>Efectivo neto usado por cambios en Activos</i>	-130,206,626	75,773,174
 (Disminución) Aumento en Pasivos		
Retencion en la fuente	-57,983	307,769
Aportes de Nomina	192,100	-367,800
Obligaciones Laborales	-703,444	290,378
Acreedores Varios		
<i>Efectivo neto usado por cambios en pasivos</i>	-569,327	230,347
 <i>Aumento (disminución) neto en efectivo</i>	-230,637,970	-7,744,704
<i>Efectivo al comienzo del año</i>	682,420,515	690,165,219
<i>Efectivo al final del año</i>	451,782,545	682,420,515

  
ANA LUCIA FRANCO DE DE BEDOUT  
Representante Legal

  
JORGE ALBERTO DIAZ G.  
TP 17.827-T  
Revisor Fiscal

  
PIEDAD COLONIA G.  
Contadora  
TP 73982-T

**SOCIEDAD BENEFICA SANTA ANA**  
**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS**  
**DICIEMBRE 2019-2018**

	2019	2018
<b>NOTA 1. EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		
Caja	185,400	209,800
Bancolombia S.A.	12,141,020	4,166,932
Fiduciaria bancolombia-Carteras Colectivas	159,687,665	452,192,649
Valores Bancolombia	65,784,249	-
FIC invertir plus-Carteras colectivas	-	3,670,643
Fiduciaria Adcapital-Carteras Colectivas	11,866,211	7,257,475
	<u>249,664,545</u>	<u>467,497,499</u>
<b>EFFECTIVO RESTRINGIDO</b>		
Sufinanciamiento-CDT	202,118,000	214,923,016
<b>TOTAL</b>	<u>451,782,545</u>	<u>682,420,515</u>
<b>NOTA 2. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR</b>		
Cuentas por cobrar a empleados	149,307,050	
Anticipos impuestos	2,599,199	
Deudores varios	31,979,418	58,538,300
	<u>183,885,667</u>	<u>58,538,300</u>
<b>NOTA 3. ACTIVOS FINANCIEROS MEDIDOS AL VR CON CAMBIOS EN PATRIMONIO</b>		
Portafolio de acciones	27,756,034,866	24,870,008,977
	<u>27,756,034,866</u>	<u>24,870,008,977</u>
<b>NOTA 4. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b>		
<b>EQUIPO</b>		
Construcciones y edificaciones	75,000,000	75,000,000
Equipo de oficina:		
Muebles y enseres	4,238,660	6,106,470
Equipo de computo	1,164,600	2,176,400
	<u>80,403,260</u>	<u>83,282,870</u>
<b>NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR</b>		
Retencion en la fuente	639,346	697,329
Retención y aportes de nómina	1,888,200	1,696,100
	<u>2,527,546</u>	<u>2,393,429</u>
<b>NOTA 6. BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		
Cesantias	3,883,300	4,650,350
Intereses a las Cesantias	621,648	558,042
	<u>4,504,948</u>	<u>5,208,392</u>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
Fondo Social	274,644,514	274,644,514
	<u>274,644,514</u>	<u>274,644,514</u>
<b>NOTA 7. RESERVAS</b>		
Reservas para conservación del patrimonio	3,488,533,163	3,488,533,163
	<u>3,488,533,163</u>	<u>3,488,533,163</u>
<b>NOTA 8. GANANCIAS ACUMULADAS</b>		
Utilidad Valoración activos financieros	3,934,850,990	1,053,684,359
Superávit Ejercicio anterior NIIF	-	
Ganancias acumuladas NIIF	20,391,384,681	20,391,384,681
	<u>24,326,235,671</u>	<u>21,445,069,040</u>
Ganancias acumuladas NIIF:		
Utilidad valoración activos financieros - Acciones	20,353,289,325	20,353,289,325
Utilidad en construcciones y edificaciones	30,267,151	30,267,151
Utilidad equipo de oficina	3,628,205	3,628,205
Utilidad equipo de computo	4,200,000	4,200,000
	<u>20,391,384,681</u>	<u>20,391,384,681</u>

## **1. Información general**

La Sociedad Benéfica Santa Ana nace el 22 de diciembre de 1961 cuando un grupo de señoras antioqueñas conscientes y preocupadas por las necesidades de ciertas personas que las rodeaban y que por diversos motivos habían venido a menos, resolvieron aunar esfuerzos para apoyarlas y fundaron esta organización. Las fundadoras: (Sofía Ospina de Navarro, Maruja Botero de Santa María, Amalia Restrepo de Ruhle, Soledad Jaramillo, Esther Vásquez Restrepo, Lita Posada de González, Graciela de Blackburn y María Elena Jaramillo de Gómez, quien eligió el nombre de Santa Ana, por ser la mediadora para adquisición de vivienda.

A la muerte de la Señora Sofía Ospina de Navarro, Primera Presidenta de la Sociedad, la sucedió la señora Maruja Botero de Santa María, quién se desempeñó en este cargo durante 35 años y fue presidenta honoraria hasta su muerte en 2012.

Desde el año 1996 la Tercera Presidenta fue la señora María Cristina Uribe de Arango, quien durante 18 años se desempeñó con lujo de competencias y su labor fue definitiva en el proceso de mejoramiento y permanencia de la Institución en el ámbito local. En su labor siempre estuvo acompañada de la Junta Directiva y de todas las socias de esta Fundación.

En el 2014 fue nombrada la Cuarta Presidenta Ana Lucia Franco de De Bedout quien ejerce hasta la fecha.

Objeto Social: Consiste en la realización y promoción de actividades relacionadas con la salud, la educación formal, la cultura y la realización de programas de desarrollo social, en los cuales se ayude especialmente a las personas más necesitadas en la satisfacción de sus diversas necesidades, labores que en todo caso serán llevadas a cabo en interés general de la sociedad, y de un modo tal que a ellas tenga acceso la comunidad.

## **2. Principales políticas y prácticas contables**

### **2.1. Bases de preparación**

#### **2.1.1. Declaración de conformidad**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para PYMES, establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIIF para PYMES corresponden a las traducidas al español y emitidas en mayo de 2015 por el IASB, las cuales serán vigentes para los periodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1° de enero de 2017.

#### **2.1.2. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

### **2.1.3.Base de contabilidad de causación**

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

### **2.1.4.Moneda funcional**

Sociedad Benefica Santa Ana, expresará en los encabezados de los estados financieros la utilización de su moneda funcional, el peso colombiano.

### **2.1.5.Importancia relativa y materialidad**

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y las naturalezas de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

Las evaluaciones y decisiones necesarias para la preparación de estados financieros deben basarse en lo relativamente importante, para lo cual se necesita emplear el buen juicio profesional. El concepto de materialidad está estrechamente vinculado con el de revelación completa.

Los estados financieros deben revelar todas las partidas relevantes para afectar evaluaciones o toma de decisiones.

La materialidad o importancia relativa para Sociedad Benefica Santa Ana en la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera fue definida por la administración.

### **2.1.6.Activos y pasivos corrientes y no corrientes**

Sociedad Benefica Santa Ana, presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación.

### **2.1.7.Responsabilidad de la información, estimaciones y juicios contables realizados**

La elaboración de los estados financieros de la sociedad requiere que la administración de Sociedad Benefica Santa Ana realice algunos juicios y estimaciones, los cuales se adelantan con

base en la experiencia, hechos históricos y expectativas sobre los resultados de sucesos futuros. Cualquier modificación que se deba realizar en el futuro a las estimaciones realizadas se ejecutará de manera prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en el estado de resultados del periodo correspondiente.

#### **2.1.8. Cambios en políticas contables**

Sociedad Benefica Santa Ana, cambiará la política contable sólo si tal cambio es requerido por otra NIIF o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo.

Un cambio en una política contable se tratará de acuerdo a las estimaciones contables y se reconocerá en forma prospectiva afectando los resultados del periodo actual y los futuros.

#### **2.1.9. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa**

Sociedad Benefica Santa Ana, considerará todos aquellos eventos, sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación.

Los hechos que indican condiciones que surgieron después del periodo sobre el que se informa no implican ajustes en la información financiera del periodo informado, en este caso se revelará el hecho.

#### **2.1.10. Normas aplicables**

Las NIIF para PYMES comprenden las Normas adoptadas por el IASB.

### **2.2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**

#### **2.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los saldos presentados de estas cuentas en el estado de situación financiera incluyen el efectivo y los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo cuya liquidación espera realizarse en menos de tres meses, carteras colectivas, fondos de inversión.

#### **2.2.2 Activos financieros**

Las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en patrimonio. Los activos financieros se clasifican en esta categoría si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro lejano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ganancias o pérdidas en el Patrimonio.

#### *Deterioro del valor de los activos financieros*

Al final de cada período sobre el que se informa, la sociedad evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado en su valor.

Un activo financiero se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y que se pueda estimar de manera fiable.

### **2.2.3 Propiedad, planta y equipo**

La Propiedad, Planta y Equipo registra los activos que cumplen con las siguientes características:

- a) Elementos físicos o tangibles.
- b) Se encuentran disponibles para uso de la sociedad, con la finalidad de generar beneficios futuros para la misma, sea para utilización propia o arrendamiento a terceros.
- c) Tienen una vida útil igual o superior a los 12 meses.

Adicionalmente se ha definido que se reconocerá como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que superen un costo de 50 UVT.

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Cualquier utilidad o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo se reconoce en resultados.

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por el costo, y posteriormente utilizando el método del costo, el cual reconoce importes por depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como propiedad, planta y equipo:

- a) Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- b) Adiciones o mantenimientos mayores que aumenten la vida útil del activo.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

La Corporación adopta un valor residual de cero. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

Concepto	Vida Útil (En Años)
Construcciones y edificaciones	50
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

#### 2.2.4 Propiedades de inversión

La entidad mantendrá propiedades de inversión, diferentes a las destinadas al desarrollo de su objeto social, cuando espera obtener beneficios económicos futuros en su venta.

#### 2.2.5 Costos por préstamos

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

#### 2.2.6 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles reversiones del deterioro.

#### 2.2.7 Cuentas comerciales por pagar

Se reconoce una cuenta por pagar cuando se cumpla:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación presente, surgida de sucesos pasados se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Las cuentas por pagar se reconocen por su valor de contado.

Las cuentas por pagar cuyo plazo pactado supere 12 meses, se medirán al costo amortizado. Las cuentas por pagar que no superen dicho plazo, se medirán por su importe no descontado.

### **2.2.8 Beneficios a empleados**

Se aplicará para aquellas transacciones que comprenden todos los tipos de contraprestaciones que Sociedad Benéfica Santa Ana, proporciona a todos los trabajadores con los que tiene un contrato laboral; en retribución por sus servicios.

- Beneficios a corto plazo, comprenden al pago de salarios y demás prestaciones sociales consolidadas a las tengan derecho derivadas de la vinculación laboral.
- Beneficios a largo plazo, la entidad no refleja rubro.
- Beneficios por terminación, comprenden el pago de las prestaciones y demás obligaciones derivadas por la terminación de la vinculación laboral.

### **2.2.9 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo.

#### *Pasivo contingente*

- Obligación remota: En este caso no se realiza ningún reconocimiento ni revelación.
- Obligación posible: En este caso se revelará el pasivo contingente en las notas a los estados financieros.
- Obligación probable: En este caso se reconocerá una provisión en los estados financieros.

#### *Activo contingente*

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la sociedad. Los activos contingentes no se reconocen en el estado de situación financiera. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

### **2.2.10 Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad y que los ingresos se puedan medir de manera fiable, independientemente del momento en el que sea realizado el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

*Ingresos por intereses y dividendos*

Los ingresos de actividades ordinarias por intereses y dividendos deben ser reconocidos, siempre que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los ingresos por intereses deberán reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.